# DIARIO



# OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

### ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Jubilaciones.—Orden de 21 de septiembre de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada Santiago Martínez Alpiste.—Página 1.242.

Otra de 21 de septiembre de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Peón de la Maestranza de la Armada Juan Herrero López.—Pág. 1.243.

#### PERSONAL VARIO

Mayordomos.—Orden de 21 de septiembre de 1948 por la que se dispone sea nombrado Mayordomo del buque-escuela Juan Sebastián de Elcano Baldomero Romero Atienza.—Página 1,242.

Otra de 21 de septiembre de 1948 por la que se dispone cese como Mayordomo del minador Júpiter Baldomero Alvarez Fernández.—Página 1.242.

REQUISITORIAS

# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

## Maestranza de la Armada.

Jubilaciones.—Por cumplir en 30 de octubre próximo la continuación en el servicio que le fué concedida por Orden Ministerial de 4 de septiembre de 1941 (D. O. núm. 204) el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Pintor) Santiago Martínez Alpiste, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de "activo" en que se encuentra y sea alta en la de "jubilado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 21 de septiembre de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho, ALFONSO ARRIAGA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Por cumplir el 5 de octubre próximo la edad de sesenta y cinco años fijada al efecto el Peón de la Maestranza de la Armada Juan Herrero López, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de "activo" en que se encuentra y sea alta en la de "jubilado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle

Madrid, 21 de septiembre de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho, ALFONSO ARRIAGA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento. Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

#### Personal vario.

Mayordomos.—En cumplimiento a lo dispuesto en el punto quinto de la Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1947 (D. O. núm. 228), sé dispone que Baldomero Romero Atienza sea nombrado Mayordomo del buque-escuela Juan Sebastián de Elca-

no, desde el 15 de enero de 1948, fecha en que fué suscrito el contrato.

Madrid, 21 de septiembre de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho, ALFONSO ARRIAGA.

Exemos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Mayordomos.—Se dispone que el paisano Baldomero Alvarez Fernández, nombrado Mayordomo del minador Júpiter por Orden Ministerial de 6 de julio de 1948 (D. O. núm. 155), cese como tal desde el 1.º de septiembre de 1948, antes de la revista.

Madrid, 21 de septiembre de 1948.

Di Alesianta Esparado del

El Almirante Encargado del Despacho, ALFONSO ARRIAGA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almiranto Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

## REQUISITORIAS

Freire Rodríguez, Francisco; nacido en el lugar de Moledo, Parroquia de Arsán (Marín, Pontevedra) el 16 de noviembre de 1916, hijo de Manuel y Concepción, de pelo rubio, boca regular y estatura de 1,62 metros, tripulante del vapor de pesca Abadejo o pareja, de Pasajes (Guipúzcoa), vecino de Pasajes, absuelto en la causa número 278 de 1943, comparecerá en el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo en el plazo de treinta días; entendiéndose que, si no hace, se le dará por notificado.

Lasa Charri, Juan Antonio, hijo de José Antonio y Trinidad, nacido el 18 de abril de 1917 en Alza (Guipúzcoa), soltero, empleado, vecino de Pasajes (Guipúzcoa), de las siguientes señas personales: alto pelo y cejas negros, poca barba, ojos obscuros. nariz gruesa, frente despejada, boca regular, labios finos comparecerá, en el mismo Juzgado y plazo que el anterior para ser notificado de sentencia, y bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde en la causa número 278 de 1943 en que fue condenado.

El Ferrol del Caudillo, 16 de septiembre de 1948. El Teniente Coronel de Infantería de Marina, Juez instructor, Angel Inglada.

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE MARINA.



